

VII. AHORROS OBTENIDOS EN GASTO ADMINISTRATIVO Y DE OPERACIÓN

En el marco de las medidas de austeridad, previstas en los artículos 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 16 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 (DPEF); y el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, se informa lo siguiente:

AHORROS OBTENIDOS POR LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA Enero-septiembre 2017 (Pesos)

	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total
Total	993,037,965	613,100,715	215,322,608	1,821,461,288
Administración Pública Federal	421,504,123	59,408,123	0	480,912,246
Fiscales	421,504,123	54,980,713	0	476,484,836
Propios	0	4,427,410	0	4,427,410
Poderes y Entes Autónomos	571,533,842	553,692,592	215,322,608	1,340,549,042

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos.

AHORROS OBTENIDOS POR LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA RECURSOS FISCALES Enero-septiembre 2017 (Pesos)

Ramo	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total ^{1_/}
Total	421,504,123	54,980,713	0	476,484,836
02 Oficina de la Presidencia de la República	11,460,847	0	0	11,460,847
04 Gobernación	52,835,244	0	0	52,835,244
05 Relaciones Exteriores	10,986,423	0	0	10,986,423
06 Hacienda y Crédito Público	73,527,143	0	0	73,527,143
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	31,457,858	0	0	31,457,858
09 Comunicaciones y Transportes	14,315,470	0	0	14,315,470
10 Economía	20,889,780	0	0	20,889,780
11 Educación Pública	12,472,915	0	0	12,472,915
12 Salud	21,913,493	89,070	0	22,002,563
14 Trabajo y Previsión Social	18,864,066	0	0	18,864,066
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	9,373,553	0	0	9,373,553
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	23,980,363	0	0	23,980,363
17 Procuraduría General de la República	33,961,108	0	0	33,961,108
18 Energía	8,846,083	0	0	8,846,083
20 Desarrollo Social	14,698,596	0	0	14,698,596
21 Turismo	8,105,315	0	0	8,105,315
25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	1,951,196	0	0	1,951,196
27 Función Pública	8,106,259	0	0	8,106,259
31 Tribunales Agrarios	10,783,647	0	0	10,783,647
37 Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	3,268,999	0	0	3,268,999
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	5,659,432	0	0	5,659,432
45 Comisión Reguladora de Energía	5,837,794	0	0	5,837,794
46 Comisión Nacional de Hidrocarburos	5,134,744	0	0	5,134,744
47 Entidades no Sectorizadas	9,213,721	0	0	9,213,721
48 Cultura	3,860,073	54,891,644	0	58,751,717

1_/ Las reducciones se deben, principalmente: a) servicios personales, por la aplicación de las disposiciones específicas en las partidas de sueldos y salarios de los servidores públicos de mando superior, compensación garantizada (\$352,974,555.15) y sueldos base (\$90,092,488.64); b) gasto de operación, en mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos (\$27,088,408.70), servicios de lavandería, limpieza e higiene (\$20,880,660.47), difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales (\$8,203,260.00), arrendamiento de edificios y locales (\$5,584,501.05), y congresos y convenciones (\$5,057,752.43); y c) gasto de inversión, en mobiliario y equipo de administración, vehículos y equipo de transporte, y bienes informáticos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**AHORROS OBTENIDOS POR LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA
PRESUPUESTARIA
RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES ^{1_/}
Enero-septiembre 2017
(Pesos)**

Ramo	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total ^{2_/}
Total	0	4,427,410	0	4,427,410
10 Economía	0	4,427,410	0	4,427,410

^{1_/} La acreditación de las medidas de ahorro se refleja como una mejora de los balances de operación, primario y financiero de las entidades, por lo cual no existe una reasignación, de conformidad con el numeral 30 de los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y en el numeral 5 de los Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 30 de enero de 2013 y el 22 de febrero de 2016, respectivamente, y en los términos de las disposiciones previstas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

^{2_/} Las reducciones se aplicaron, principalmente, en: viáticos y pasajes; otros impuestos y derechos; arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos; servicios bancarios y financieros; y, servicios para capacitación a servidores públicos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública, el importe de los ahorros que se obtengan como resultado de la instrumentación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria contenidas en dicho Decreto, se destinan a los programas prioritarios del ejecutor de gasto que los genera, o en su caso, a aquéllos programas presupuestarios que determina la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por otra parte, en términos de lo dispuesto en el artículo 16, último párrafo, del DPEF, se informa sobre los ahorros generados por los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos, al cierre del periodo enero-septiembre de 2017.

**AHORROS OBTENIDOS POR LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA
PRESUPUESTARIA
PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL Y LOS ENTES AUTÓNOMOS
Enero-septiembre 2017
(Pesos)**

Ramo	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total
Total	571,533,842	553,692,592	215,322,608	1,340,549,042
01 Poder Legislativo	15,748,476	36,740,738	0	52,489,214
Auditoría Superior de la Federación	15,748,476	12,187,307	0	27,935,783
Cámara de Diputados	0	24,553,431	0	24,553,431
03 Poder Judicial	412,285,644	332,089,725	206,018,864	950,394,233
Consejo de la Judicatura Federal	383,725,666	299,696,439	0	683,422,105
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	28,559,978	32,393,286	206,018,864	266,972,128
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	10,873,230	21,614,639	9,303,744	41,791,613
40 Instituto Nacional de Estadística y Geografía	7,624,003	66,305,494	0	73,929,497
41 Comisión Federal de Competencia Económica	5,520,000	2,720,000	0	8,240,000
42 Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	19,734,083	19,741,914	0	39,475,997
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones	99,748,406	59,887,220	0	159,635,626
44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos	0	14,592,862	0	14,592,862

Fuente: Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos.